

## Tiempos de espera muy reducidos

#### Bovino:

- Carne: 22 días.
- Leche: 9 días (216 horas)

### Ovino y caprino:

- Carne: 20 días.
- Leche: 9 días (216 horas)

#### Porcino:

- Carne: 19 días

### La diferencia radica en su formulación

- Indolora al aplicarla
- Formulada para reducir la reacción en el punto de inoculación
- Muy buena absorción tisular

# La mejor calificada por el veterinario en España

- Gran abanico de indicaciones
- Considerada en el mercado como una oxitetraciclina Premium





# Oxilabiciclina Retard 200 mg/ml Solución inyectable



### Mecanismo de acción de la oxitetraciclina Ribosoma **ARNt** 50 S Oxitetraciclina **ARNm** 30 S

La oxitetraciclina desarrolla su acción bacteriostática uniéndose a la subunidad 30 S del ribosoma e impidiendo que el ARNt se una al ARNm, paralizando así la síntesis proteica.

#### **COMPOSICIÓN POR ML**

Oxitetraciclina (dihidrato) ......

#### **INDICACIONES**

Para todas las especies de destino reseñadas, tratamiento de las siguientes infecciones causadas por cepas bacterianas sensibles a la oxitetraciclina:

- Infecciones respiratorias causadas por Histophilus somni, Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida y Mycoplasma bovis.
- Infecciones genitales causadas por Arcanobacterium pyogenes.
- Infecciones podales causadas por Dichelobacter nodosus, Fusobacterium necrophorum, Prevotella melaninogenicus.

#### Ovino y caprino:

- Infecciones respiratorias causadas por Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida.
- Infecciones genitales causadas por Arcanobacterium pyogenes, Chlamydophila abortus.
- Infecciones podales causadas por Dermatophilus congolensis, Dichelobacter nodosus, Fusobacterium necrophorum, Prevotella melaninogenicus.

#### Otras infecciones:

- Mastitis causadas por Staphylococcus aureus, Streptococcus agalactiae, Escherichia coli.
- Aborto enzoótico causado por Chlamydia abortus, Chlamydia psittaci.
- Poliartritis causada por Chlamydia spp. y Mycoplasma spp.

#### Porcino:

- Infecciones respiratorias causadas por Actinobacillus pleuropneumoniae, Bordetella bronchiseptica, Haemophilus parasuis, Mannheimia haemolytica, Pasteurella multocida y Mycoplasma hyopneumoniae.
- Infecciones genitales: Síndrome MMA (Metritis-Mastitis-Agalaxia) causadas por Staphylococcus spp., Streptococcus spp., Escherichia coli y Klebsiella spp.

### Otras infecciones:

• Erisipela causada por Erysipelothrix rhusiopathiae

#### POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovino, ovino, caprino y porcino: 20 mg de oxitetraciclina/kg peso vivo en dosis única (equivalente a 1 ml/10 kg p.v.) por vía intramuscular profunda.

La inyección intramuscular se administrará preferentemente en la musculatura del cuello, salvo en ovino y caprino, especies en la que el producto se deberá inyectar en la musculatura de la zona de la cadera.

Respetar un volumen máximo por punto de inyección de:

Bovino: 10 ml. Porcino: 5 ml. Ovino y caprino: 3 ml.

Prever una separación suficiente entre los puntos de inyección cuando sean necesarios varios lugares de administración.

#### **TIEMPO DE ESPERA**

Bovino:

Carne: 22 días. Leche: 9 días (216 horas).

Ovino y caprino:

Carne: 20 días. Leche: 9 días (216 horas)

Porcino: Carne: 19 días.

#### **CONTRAINDICACIONES**

- No usar en caso de hipersensibilidad conocida a las tetraciclinas o a algún
- No usar en animales con alteraciones hepáticas o renales.
- No usar en caballos, perros ni gatos.

#### **PRECAUCIONES Y REACCIONES ADVERSAS**

- En raras ocasiones pueden aparecer reacciones locales transitorias en el punto de inyección (tumefacción, dolor).
- Como en el resto de las tetraciclinas, en muy raras ocasiones, pueden aparecer reacciones alérgicas y de fotosensibilidad.
- En animales jóvenes, en muy raras ocasiones, puede dar lugar a coloraciones atípicas de huesos y dientes por el depósito de oxitetraciclina.

#### **PERIODO DE VALIDEZ**

Periodo de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años. Periodo de validez después de abierto el envase primario: 28 días.

### **PRESENTACIÓN**

Vial de 100 y 250 ml.

Registro nº 2688 ESP

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.

